

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el aniversario de la tradicional Confeitería El Ideal de la ciudad de Pergamino, que el 12 de junio de 2026 cumplió cien años de trayectoria ininterrumpida, constituyéndose en una de las marcas más emblemáticas, representativas y queridas de la comunidad pergaminense.



MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 12 de junio de 2026, la histórica Confitería El Ideal de Pergamino celebró cien años de vida institucional y comercial, un acontecimiento que trasciende a una empresa familiar para convertirse en un hecho de relevancia para toda la comunidad.

La historia de El Ideal es también la historia de miles de pergaminenses que, a lo largo de generaciones, encontraron en sus productos, en sus sabores y en sus tradiciones un símbolo de pertenencia y de identidad local.

Su fundador, José Maureso, oriundo de Cherta, Cataluña, llegó siendo niño a la Argentina y, tras establecerse en Pergamino, comenzó a trabajar en la tradicional Confitería La Esmeralda. Allí desarrolló durante catorce años los conocimientos y la experiencia que lo llevarían a especializarse en la elaboración de alfajores y productos de confitería.

Luego de una primera experiencia comercial junto a José Sancho, Maureso inauguró el 12 de junio de 1926 su propia confitería y fábrica de masas frente al entonces Teatro San Martín. Desde sus inicios apostó a la innovación, incorporando maquinaria de avanzada para la época y desarrollando una amplia variedad de productos elaborados con los más altos estándares de calidad.

Los alfajores de El Ideal pronto trascendieron las fronteras de Pergamino y comenzaron a ser reconocidos en distintos puntos del país. José Maureso comprendió tempranamente que el éxito de una empresa se construye a partir de dos pilares fundamentales: la excelencia de lo que se produce y la capacidad de transmitir esos valores a la comunidad.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

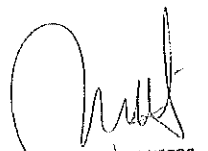
Con el paso de los años, El Ideal se consolidó como un verdadero emblema pergaminense. Su fundador se convirtió en una figura respetada y apreciada, tanto por los integrantes de la colectividad catalana como por toda la sociedad local, que depositaba en él una confianza construida sobre la honestidad, el trabajo y el compromiso.

La continuidad de esta historia fue posible gracias al esfuerzo de la familia Climaco. Juan Alfredo Climaco ingresó a la empresa en 1926 como cadete y, a fuerza de dedicación y trabajo, recorrió cada uno de los escalones del oficio. Junto a su hermano Adolfo continuó el legado de Maureso y posteriormente asumió la conducción de la firma, que más tarde quedó en manos de sus hijos Carlos y Marcos. Tras el fallecimiento de ambos, sus esposas, Josefina Gianetti y Susana Trotta, mantuvieron viva la tradición familiar, garantizando la permanencia de una marca profundamente arraigada en la memoria afectiva de los pergaminenses.

Cumplir cien años no es una casualidad. Es el resultado de generaciones de esfuerzo, de la capacidad de adaptación a los cambios, de la preservación de una identidad propia y de un compromiso permanente con la calidad.

El Ideal forma parte del patrimonio cultural, comercial y emocional de Pergamino y constituye un ejemplo de emprendimiento familiar que logró atravesar distintas épocas manteniendo intactos sus valores esenciales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.



MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.